



Estimulación temprana en el desarrollo personal-social de hijos menores de 4 años de madres privadas de libertad

Early stimulation in the personal and social development of children under 4 years of age of mothers deprived of liberty

Estimulação precoce no desenvolvimento pessoal e social de crianças menores de 4 anos de mães privadas de liberdade

Elsa Verónica Troya Ortiz ^I
evtroya@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0772-2060>

César José Marín Marcano ^{II}
cesarmarinm2000@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2340-4548>

Nereida J. Valero Cedeño ^{III}
valero.nereida@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0003-3496-8848>

Correspondencia: evtroya@gmail.com

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 18 de mayo de 2025 * **Aceptado:** 12 de junio de 2025 * **Publicado:** 31 de julio de 2025

- I. Universidad del Zulia, Facultad de Medicina, División de Estudios para graduados, Venezuela.
- II. Universidad del Zulia, Facultad de Medicina, Venezuela.
- III. Universidad del Zulia, Facultad de Medicina, División de Estudios para graduados, Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, Instituto de Investigaciones Clínicas Dr. Américo Negrette, Venezuela.

Resumen

Este estudio cuasi-experimental de campo investigó la relación entre la estimulación temprana y el desarrollo personal-social en niños menores de 4 años que residen con sus madres en centros de privación de libertad. La investigación abordó la compleja realidad de estos infantes que crecen en un entorno carcelario, donde su desarrollo integral podría verse comprometido. Se trabajó con una muestra de 60 niños, obteniendo las autorizaciones éticas necesarias. Inicialmente, se aplicó el test de Denver II para evaluar el desarrollo infantil. Los resultados preliminares fueron preocupantes, revelando que un porcentaje significativo de los niños presentaba un desarrollo dudoso o anormal en el área personal-social. Esta detección temprana fundamentó la necesidad de intervención, implementando un programa estructurado de actividades de estimulación temprana. Tras el período de intervención, se administró un post-test con el mismo instrumento, y los datos se analizaron estadísticamente. Los hallazgos confirmaron una relación directa y positiva entre las actividades de estimulación temprana y un desarrollo personal-social adecuado en esta población. El estudio valida la eficacia de estos programas en contextos de riesgo, abriendo nuevas líneas de investigación sobre la estimulación temprana y el desarrollo de niños expuestos a factores de riesgo, destacando la importancia de intervenciones proactivas para mitigar los efectos adversos de sus circunstancias.

Palabras clave: Estimulación temprana; desarrollo; personal-social.

Abstract

This quasi-experimental field study investigated the relationship between early stimulation and personal and social development in children under 4 years of age residing with their mothers in detention centers. The research addressed the complex reality of these infants growing up in a prison environment, where their overall development could be compromised. The sample consisted of 60 children, and the necessary ethical approvals were obtained. Initially, the Denver II test was administered to assess child development. The preliminary results were concerning, revealing that a significant percentage of children presented doubtful or abnormal development in the personal and social area. This early detection substantiated the need for intervention, implementing a structured program of early stimulation activities. After the intervention period, a post-test using the same instrument was administered, and the data were analyzed statistically. The findings confirmed a direct and positive relationship between early stimulation activities and adequate

personal and social development in this population. The study validates the effectiveness of these programs in high-risk contexts, opening new lines of research on early stimulation and the development of children exposed to risk factors, highlighting the importance of proactive interventions to mitigate the adverse effects of their circumstances.

Keywords: Early stimulation; development; personal-social.

Resumo

Este estudo de campo, quase experimental, investigou a relação entre a estimulação precoce e o desenvolvimento pessoal e social em crianças com menos de 4 anos, residentes com as suas mães em centros de detenção. A investigação abordou a complexa realidade destas crianças que crescem em ambiente prisional, onde o seu desenvolvimento geral pode ser comprometido. A amostra foi constituída por 60 crianças, tendo sido obtidas as aprovações éticas necessárias. Inicialmente, foi aplicado o teste Denver II para avaliar o desenvolvimento infantil. Os resultados preliminares foram preocupantes, revelando que uma percentagem significativa de crianças apresentava um desenvolvimento duvidoso ou anormal na área pessoal e social. Esta deteção precoce fundamentou a necessidade de intervenção, implementando um programa estruturado de atividades de estimulação precoce. Após o período de intervenção, foi aplicado um pós-teste com o mesmo instrumento e os dados foram analisados estatisticamente. Os resultados confirmaram uma relação direta e positiva entre as atividades de estimulação precoce e o desenvolvimento pessoal e social adequado nesta população. O estudo valida a eficácia destes programas em contextos de alto risco, abrindo novas linhas de investigação sobre a estimulação precoce e o desenvolvimento de crianças expostas a fatores de risco, destacando a importância de intervenções proativas para mitigar os efeitos adversos das suas circunstâncias.

Palavras-chave: Estimulação precoce; desenvolvimento; pessoal-social.

Introducción

La estimulación es un proceso inherente a la vida cotidiana del bebé, a través del cual este maximiza sus destrezas y desarrolla un sentido de control sobre su entorno. Al descubrir que puede realizar acciones por sí mismo, el niño experimenta una gran satisfacción. Es crucial destacar que el

concepto de estimulación temprana, según lo planteado por Dunst (1985) y citado por González (2007), subraya la importancia de estas interacciones desde los primeros momentos de vida.

La relevancia de la estimulación temprana se oficializa a nivel internacional, como lo demuestra su inclusión en documentos clave. De hecho, el concepto de estimulación temprana surge formalmente en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Según Gómez Amparo (2013), este término se refiere a la atención especializada que deben recibir los niños y niñas nacidos bajo condiciones de alto riesgo biológico y social, priorizando particularmente a aquellos que provienen de familias marginales.

En el contexto europeo, la Atención Temprana se define como el conjunto de intervenciones dirigidas a niños de 0 a 6 años, sus familias y su entorno. Este término, equivalente a lo que en Ecuador se conoce como Estimulación Temprana, busca responder con la mayor celeridad posible a las necesidades, tanto transitorias como permanentes, que presentan los niños con trastornos en su desarrollo (BELDA J. et al., 2000).

El estudio de Ramos Miño et al. (2019) profundiza en la efectividad de la estimulación temprana en el desarrollo infantil durante los primeros cinco años de vida. La investigación, basada en una revisión bibliográfica exhaustiva, busca comprender los beneficios a largo plazo que la estimulación temprana puede aportar en las etapas adolescente y adulta. Se destaca cómo actividades específicas pueden potenciar los procesos cerebrales e impulsar las funciones cognitivas, lingüísticas, motrices y sociales en los niños. El éxito de esta estimulación en la vida adulta está intrínsecamente ligado a factores como la nutrición y los niveles socioeconómicos, lo que subraya la necesidad de implementar centros e instituciones, tanto públicos como privados, que promuevan y guíen estas actividades para asegurar un acceso equitativo a toda la población.

El objetivo de la estimulación no es acelerar el desarrollo, forzando al niño a lograr metas que no está preparado para cumplir, sino el reconocer y motivar el potencial de cada niño en particular y presentarle retos y actividades adecuadas que fortalezcan su autoestima, iniciativa y aprendizaje (Huepp & Fornaris, 2020).

Se evidencia a diario que los niños tienen una capacidad innata de aprender, ya que su cerebro se encuentra con todas sus facultades de asimilar todo tipo de enseñanza que su entorno les brinda, es decir, lo que sus padres, abuelos, hermanos y demás personas influyentes en su crecimiento físico e intelectual, puedan enseñarle. Las bases de la estimulación temprana se dan a partir de la neurología evolutiva, psicología de la conducta y psicología del desarrollo; debido a que se

interferirá de forma directa en los primeros años de vida; etapa en la cual el cerebro posee mayor capacidad de receptor aprendizajes desarrollando así sus destrezas, habilidades y capacidades (Guerrero, 2009; Guillen y col., 2019).

De ahí que Puente y col., (2020) definen el crecimiento y desarrollo infantil como un proceso dinámico y extremadamente complejo que se basa en la evolución biológica, psicológica y social del ser humano. Este es un ser singular e irrepetible con actitudes y aptitudes; habilidades y capacidades; emociones y sentimientos; ideas y pensamientos que se generan conforme a su entorno y su necesidad. Por lo tanto, es una entidad que depende del contacto con sus compañeros y con la naturaleza en su aprendizaje por la vida.

Según estos procesos de crecimiento se forman enzimas productoras de sustancias químicas que ayudan en la maduración cerebral desarrollando funciones básicas como elevación vertical, marcha, articulación vocal, comportamiento, aspectos psicológicos y la afectividad que son parte del desarrollo infantil, los cuales repercutirán en el curso de la vida hasta formarse en un sujeto completamente independiente. La importancia de la estimulación temprana es tal que se considera un requisito básico para el óptimo desarrollo del niño, ya que potencia sus funciones cerebrales en todos los aspectos (cognitivo, lingüístico, motor y social (Domínguez-Dieppa, 2019).

Es precisamente dentro de este marco de desarrollo integral donde la estimulación temprana adquiere su máxima relevancia, el estudio de Huepp Ramos y Fornaris Méndez (2021) se centró en la estimulación temprana de infantes con factores de riesgo de retraso mental en Santiago de Cuba. A través de métodos teóricos y un pre-experimento pedagógico, los autores diseñaron y evaluaron un programa y una estrategia para estimular y evaluar el desarrollo infantil, facilitando la detección precoz de insuficiencias. La investigación destaca que la estimulación temprana es un campo global consolidado, crucial para niños en situaciones vulnerables, y enfatiza la importancia fisiológica de los estímulos externos. Estos, incluidas las aferencias sensoriales y los reflejos incondicionados, contribuyen a la maduración cerebral y al desarrollo de sistemas funcionales, optimizando el potencial de desarrollo en niños en riesgo mediante una intervención temprana y dirigida.

Se debe situar que desarrollo es un proceso gradual y continuo de cambios en lo referente a la calidad de las conductas que el sujeto presenta durante su vida, el desarrollo del niño-a, como todos los fenómenos de la naturaleza, sigue un orden, cada etapa o fase con una característica distinta

que servirá de apoyo para la siguiente etapa, así por ejemplo el gateo es una fase que servirá de base para caminar (Philip, 1997; Kolb & Wishaw, 2006).

El desarrollo integral del niño se ve influenciado por una compleja interacción de factores, tanto intrínsecos como extrínsecos, que abarcan aspectos biológicos, psicológicos y sociales, más allá de su potencial genético. Entre los elementos que pueden obstaculizar un desarrollo adecuado se encuentran los factores neuroendocrinos, metabólicos, socioculturales, económicos, nutricionales y psicoemocionales. Es fundamental comprender que el desarrollo no se limita al aumento del tamaño corporal, sino que implica una maduración progresiva de todos los órganos y sistemas, conduciendo al individuo a adquirir una capacidad funcional completa (Posada et al., 2005).

Los factores socioculturales se refieren a la compleja red de interacciones entre el individuo, su entorno social y físico. La cultura y los patrones de crianza predominantes influyen directamente en la percepción de aceptación o rechazo del niño, lo cual es crucial para su formación de identidad y adaptación social. De manera interconectada, los factores económicos son de vital importancia, impactando directamente la disponibilidad y el acceso a los alimentos necesarios para una nutrición adecuada, así como a los servicios de salud esenciales para un desarrollo óptimo. Una situación económica precaria puede generar significativas brechas en el bienestar infantil, afectando múltiples dimensiones de su crecimiento y limitando las oportunidades para un desarrollo integral, dicho por (Posada et al., 2005).

Los Factores psicoemocionales son los que influye en el crecimiento desde la concepción misma; la esfera afectiva que rodea a la madre gestante se relaciona con el crecimiento prenatal y después que el niño nace, continúa ejerciendo su influencia a lo largo de todo el proceso de crecimiento. Entre padres e hijos se debe establecer un vínculo afectivo lo suficientemente fuerte y protector para que se proporcionen las mejores condiciones y cuidados que los niños y jóvenes requieren. Está completamente demostrado que, a pesar de existir disponibilidad de alimentos suficiente, el crecimiento se altera si no hay esos elementos de afecto y amor indispensables en las relaciones del niño y el joven con su madre o la persona que lo cuida (King y col., 2010; Lajiness-O'Neill y col., 2023).

La Teoría Psicosocial de Erikson, citado por Bordignon, (2005), menciona que el desarrollo del ser humano se forma de etapas, pero se engrandece con el ambiente. Para él cada etapa del desarrollo implica una dificultad, lo que se denomina crisis de madurez, que cada sujeto, cada persona deberá

resolver. Y añade el factor que explica que se superen o no se superen: la interacción entre las características propias de cada uno y el ambiente social en el que vive el sujeto.

Distingue las siguientes etapas:

a) Etapa de la confianza versus desconfianza (0-1 año): Es la primera dificultad que el niño tiene que abordar. El niño necesita confiar en que sus necesidades básicas van a ser cubiertas por los adultos responsables de estas tareas. Si el niño no aprende esta confianza desarrollará síntomas neuróticos.

b) Etapa de autonomía versus vergüenza y duda (1-3 años): El niño empieza a explorar el mundo que le rodea. Empieza por el control de esfínteres, comienza a hablar, llama la atención. El niño empieza a ser autosuficiente o bien aprende a sentir miedo y a dudar de sus propias actitudes, capacidades.

c) Etapa de iniciativa versus culpabilidad (3-6 años): El niño quiere emprender muchas actividades, superando incluso los límites que les pone los padres y por tanto, se sentirá culpable. Del estudio de esta etapa se deriva que unos padres caóticos hacen más daño que unos padres autoritarios.

Según Vygotsky (1995), su teoría de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) describe la brecha entre el nivel evolutivo real de un niño y su nivel de desarrollo potencial. El nivel de desarrollo real representa lo que el niño puede lograr de manera autónoma, resolviendo tareas o problemas sin asistencia. Por otro lado, el nivel de desarrollo potencial se refiere a las habilidades que el niño puede alcanzar cuando recibe guía y apoyo de un adulto o un par más capacitado. La ZDP, entonces, funciona como un indicador del potencial de aprendizaje del niño, marcando el espacio entre sus habilidades existentes y lo que es capaz de aprender con la mediación y el acompañamiento.

El desarrollo se concibe como un proceso intrínsecamente histórico y socialmente condicionado. El niño se desenvuelve a través de la interacción y comunicación con los demás, inmerso en un mundo de objetos creados por la humanidad, donde la función simbólica se interpreta como un acto comunicativo esencial. De este modo, el infante no solo debe orientarse en un entorno de objetos permanentes, sino también establecer relaciones intersubjetivas con otros seres sociales. Como señala Vygotsky (1995), "Los símbolos determinan y condicionan nuestra capacidad de compartir intersubjetivamente el mundo mental de otros, pero el desarrollo está, a su vez, determinado y condicionado por esa capacidad."

La promoción de una interacción emocionalmente positiva es el pilar fundamental de los programas de estimulación temprana. Cada actividad busca fomentar un ambiente afectivo y seguro en la comunicación entre el niño y el facilitador, lo cual es crucial para la estabilidad emocional y cognitiva del infante. Este enfoque crea condiciones propicias para el aprendizaje y el desarrollo físico, y se reconoce como un indicador clave de calidad de vida en la etapa preescolar (Huepp Ramos, 2005).

Cano, Pulido & Giraldo, (2015), indican que el Área Socio- Afectiva se ve reflejada las emociones del niño mediante la interacción que tiene con el medio ambiente o con las personas que lo rodean, en primer lugar, tendrá un vínculo afectivo con su madre, posterior a ello con su padre, su familia y con el medio que lo rodea.

Párraga Macías, (2023) al analizar los derechos de los hijos de mujeres privadas de la libertad en Ecuador, a la luz de la normativa constitucional y dentro de un marco garantista internacional de derechos humanos, plantea que los resultados dan cuenta que los hijos de las mujeres privadas de la libertad no gozan de un ambiente digno ni tampoco de oportunidades para un desarrollo integral efectivo que permita crecer adecuadamente como cualquier niño, niña y adolescente en distintas condiciones, empero, resulta una novedad jurídica que se exija al Estado implementar mecanismos que permitan a estos menores gozar de un ambiente digno fuera de los centros carcelarios junto a sus progenitoras. Concluyo que, con el fin de dar cumplimiento con lo que establece la Constitución y convenios internacionales de derechos humanos, se requiere una atención urgente a la situación de los hijos de las mujeres privadas de la libertad en Ecuador para precautelar un desarrollo íntegro y no contar con delincuentes juveniles en un futuro no tan lejano.

Por lo expuesto, la presente investigación se enfocó en detectar y mejorar el nivel de desarrollo personal-social en niños menores de 4 años, hijos de madres privadas de libertad, y se implementaron actividades estructuradas de estimulación temprana durante un período de seis meses. El objetivo primordial es visibilizar la crucial importancia de la estimulación temprana en el desarrollo infantil, buscando que la comunidad en general tome conciencia de esta realidad y la necesidad de intervenir proactivamente en beneficio de estos niños.

La investigación se sustenta firmemente en el marco legal ecuatoriano y normativas internacionales que salvaguardan los derechos de los niños en contextos de vulnerabilidad. La Constitución Política de la República del Ecuador (GOBEC, 2008), en su Registro Oficial número 449, del 20 de octubre de 2008, establece en su Título II, Capítulo Tercero, Sección Primera, Artículo 35, que las personas

privadas de libertad, junto a otros grupos prioritarios, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. Esta disposición es fundamental, ya que incluye explícitamente a los niños que cohabitan con sus madres en prisión.

Además, la Sección Quinta de la misma Constitución, dedicada a Niños, Niñas y Adolescentes, refuerza este compromiso. El Artículo 44 consagra el principio del interés superior del niño, garantizando su desarrollo integral —entendido como el proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y capacidades— en un entorno de afectividad y seguridad que satisfaga sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales.

Finalmente, la relevancia de estas garantías se amplifica con las consideraciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2022). La Corte ha señalado que, aunque la edad pueda ser un criterio para determinar la permanencia de un niño con su progenitor en prisión, cualquier decisión de separación debe valorar las circunstancias concretas del menor para no vulnerar sus derechos, siempre priorizando su interés superior. Esto subraya la necesidad de programas de estimulación temprana que mitiguen los riesgos asociados a estos entornos, garantizando el bienestar y el desarrollo integral de estos niños mientras se encuentren bajo la custodia de sus madres en el sistema penitenciario.

Metodología

Este estudio cuasi-experimental, prospectivo y longitudinal tuvo como objetivo principal analizar la efectividad de la estimulación temprana en el desarrollo de niños menores de cuatro años, hijos de madres privadas de libertad. La investigación se llevó a cabo en el Centro de Rehabilitación Casa de Confianza en Quito y en el Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1 en Ambato, buscando generar conocimientos que contribuyan a esta área.

El diseño del estudio fue de campo, implicando la observación directa y la intervención con los participantes en su entorno natural. Se seleccionó una muestra censal de 60 niños, que representó el 100% de la población de interés. Los criterios de inclusión abarcaron niños de ambos sexos y de cualquier etnia, cuyas madres privadas de libertad consintieron voluntariamente su participación, siempre dentro de las restricciones del centro penitenciario. Se excluyeron niños fuera del rango de edad, aquellos con diagnósticos de alteraciones en el desarrollo, o cuyas madres no autorizaran su participación.

El proceso de investigación siguió pasos sistemáticos, comenzando con la presentación del proyecto a las autoridades y madres para obtener las autorizaciones éticas necesarias. Posteriormente, se realizó una evaluación aplicando el Denver Developmental Screening Test II (DDST-II), una herramienta estandarizada que evalúa las áreas motoras gruesa, motora fina-adaptativa, lenguaje y personal-social. Tras el diagnóstico, se implementaron actividades de estimulación temprana durante seis meses, tres veces por semana, con sesiones de 30 a 45 minutos. Estas actividades, de base lúdica, sensorial y psicomotriz, fueron adaptadas a las necesidades individuales de cada niño y realizadas por educadoras bajo la guía de la investigadora, con la participación activa de las madres, especialmente en niños menores de 12 meses.

El análisis estadístico se realizó con Graph Pad Prism 8.0®, empleando estadística descriptiva y pruebas como Kolmogorov-Smirnov, Ji-cuadrado con test exacto de Fisher o T de Student, con un nivel de significancia de $p < 0,05$. Durante todo el estudio, se respetaron estrictamente los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, justicia y equidad, garantizando la confidencialidad de la identidad y datos de los participantes, sin causar perjuicio alguno y cumpliendo con la normativa legal y ética nacional e internacional. El estudio priorizó el desarrollo personal-social de los niños.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados de la investigación sobre la estimulación temprana en el desarrollo de hijos menores de 4 años de madres privadas de libertad. Este estudio, basó su análisis estadístico en un índice de confiabilidad del 95% y consideró una significancia estadística de $p < 0,05$. Este artículo se centra específicamente en los hallazgos del área personal-social, detallando el nivel de desarrollo detectado en los niños y la relación que la estimulación temprana tiene en su perfeccionamiento.

Al aplicar el test DDST-II antes de las actividades de estimulación temprana y capacitación a las madres a fin de diagnosticar la situación en los niños, los resultados, permitieron demostrar un 33,3% de normalidad o un desarrollo esperado para su edad en los niños de madres privadas de libertad, mientras que en el grupo control fue de 93,3% ($p < 0,001$). Los resultados anormales o no alineados con lo típicamente esperado, se observaron en el 28,3% de los niños del grupo de estudio y el porcentaje más alto (38,3%) fue de resultados dudosos o no concluyentes en este grupo, mientras que en el grupo control no se observaron resultados anormales y solo se observaron resultados dudosos en el 6,7% de estos niños. En las niñas del grupo de estudio el 50,0% obtuvo

resultados dudosos ($p < 0,005$); mientras que en los niños la mayoría ($p < 0,003$) resultó normal (59,1%)

Tabla 1. Resultados cualitativos basales del test de Denver II según el sexo de los niños de madres privadas de libertad y del grupo de niños control.

Test de Denver II	Grupo de estudio						Grupo control					
	Femenino		Masculino		Total		Femenino		Masculino		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Normal	7	18,4	13**	59,1	20	33,3	29	90,6	27	96,4	56***	93,3
Anormal	12	31,6	5	22,7	17	28,3	0	-	0	-	0	-
Dudoso	19*	50,0	4	18,2	23	38,3	3	9,4	1	3,6	4	6,7
Total	38	63,3	22	36,7	60	100	32	53,3	28	46,6	60	100

Fuente: Troya E, 2025

Al evaluar los resultados del test de Denver II como postest según el sexo de los niños bajo estudio, se observó que la mayoría de los niños, del grupo de estudio y el 100% del del control, obtuvieron resultados normales en el DDST II con frecuencias significativamente altas ($p < 0,001$) en ambos sexos; en el grupo de niños de madres privadas de la libertad se observaron porcentajes residuales de 10% con resultados anormales y dudosos en las poblaciones de niños y niñas

Tabla 2. Resultados cualitativos del test de Denver II según el sexo de los niños de madres privadas de libertad y del grupo de niños control que recibieron estimulación temprana.

Pos Test de Denver II	Grupo de estudio						Grupo control					
	Femenino		Masculino		Total		Femenino		Masculino		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Normal	31	81,6	17	77,3	48*	80,0	32	100	28	100	60*	100
Anormal	4	10,5	2	9,1	6	10,0	0	-	0	-	0	-
Dudoso	3	7,9	3	13,6	6	10,0	0	-	0	-	0	-
Total	38	63,3	22	36,7	60	100	32	53,3	28	46,6	60	100

Fuente: Troya E, 2025

Los resultados en el DDST-II coinciden con los hallazgos de Huepp Ramos y Fornaris Méndez (2021) donde resaltan la efectividad de la estimulación temprana en niños con factores de riesgo,

implementando un programa integrado en el contexto de "Educa a tu Hijo". Un aspecto clave del éxito fue la participación activa de las familias, especialmente las madres, quienes recibieron orientación detallada sobre las actividades y el seguimiento del desarrollo infantil por parte de los ejecutores del programa. Esta interacción frecuente permitió que los niños se familiarizaran con los facilitadores, minimizando reacciones de extrañeza y garantizando la objetividad de las observaciones.

La estrategia demostró ser altamente efectiva, ya que el programa de actividades, diseñado para niños de cero a dos años, proporcionó estímulos que condujeron a un desarrollo integral. La posibilidad de que las madres desarrollaran las actividades diariamente y registraran los logros de sus hijos, junto con un ambiente familiar receptivo, evidenció la positiva disposición de las familias hacia la estimulación. Esto subraya que la preparación y el compromiso de los familiares son fundamentales para el éxito de las intervenciones de estimulación temprana, permitiendo no solo la estimulación del niño, sino también una evaluación continua y ajustada de su progreso, según lo detallado por Huepp Ramos y Fornaris Méndez (2021).

El DDST-II en el contexto de este estudio demostró efectividad en el diagnóstico y el seguimiento de los niños de madres privadas de libertad en un entorno carcelario, al utilizarse antes y después de una estrategia de intervención como lo fue la capacitación de las madres y el programa de actividades de estimulación temprana en estos niños.

Mientras que la investigación de Coello Villa (2021), con un enfoque mixto y diseño fenomenológico, de campo y correlacional, analizó los fundamentos neurofisiológicos y teóricos de la estimulación temprana en la educación inicial ecuatoriana. El estudio, realizado con 400 niños de la provincia de Bolívar, utilizó la Escala Abreviada de Desarrollo de Ortiz para evaluar habilidades. Los resultados iniciales mostraron un nivel medio en áreas como la motricidad gruesa (56%), fina adaptativa (71%), audición y lenguaje (56%), y personal social (57%), con un desarrollo integral del 62%. Una segunda evaluación reveló un incremento en todos los porcentajes, destacando mejoras significativas en el desarrollo socioafectivo, así como en las capacidades lingüísticas y cognitivas. Se concluye que una implementación adecuada de programas de estimulación temprana no solo fortalece las funciones cognitivas, sino que también contribuye directamente a la estabilidad emocional del niño, permitiéndole un mejor desenvolvimiento en la sociedad.

Esto subraya y concuerda con la importancia crítica de la estimulación temprana en la promoción de habilidades personales y sociales, fundamentales para la adaptación y el éxito del niño en su entorno o contexto más directo sea cual fuere la situación.

El estudio de Esteves Fajardo, Avilés Pazmiño y Matamoros Dávalos (2018) se centra en la estimulación temprana como un pilar fundamental para potenciar el desarrollo cerebral infantil. La investigación destaca que, mediante juegos, ejercicios, técnicas y materiales didácticos, se busca fortalecer los aspectos cognitivos, lingüísticos, motrices y, de manera crucial, los sociales en los niños. La observación realizada en el jardín "Sueños de David" en Guayaquil, Ecuador, reveló la necesidad de mejorar la atención en este ámbito.

Con un diseño descriptivo-analítico, el estudio se llevó a cabo con una muestra de 15 estudiantes del nivel inicial 2. Los resultados obtenidos confirmaron que una estimulación temprana de calidad es esencial para el óptimo desarrollo de las habilidades sociales de los niños, garantizando así su progreso integral y confirmando que la estimulación temprana es un factor decisivo en el desarrollo de sus competencias sociales.

Vale señalar que sería recomendable basados en los hallazgos de esta investigación, que se continuaran estudios a futuro que aborden el binomio madre-hijo en el entorno carcelario, con capacitaciones más extensas y con medición del impacto y el significado que esta pueda tener en las madres, dado que esto podría asegurar la sostenibilidad de estos programas en esos ambientes y condiciones. Además, que se fortalecería, la necesidad de realizar investigaciones adicionales como el proyecto de investigación de Benavides Pando et al. (2022) se llevó a cabo en el CERESO femenino #1 de Chihuahua, México, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de los niños residentes a través de un programa de estimulación temprana (ET). Para ello, se utilizó la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) para un tamizaje inicial. Basándose en los resultados, se diseñaron programas de ET específicos para dos grupos: un lactante de 21 meses y tres maternas (de 31, 34 y 40 meses), con la participación activa de las madres en todas las actividades. La investigación concluye que la implementación del programa de ET fue exitosa al mantener las habilidades de los niños y, crucialmente, al fomentar en las madres el conocimiento y la valoración de la estimulación durante los primeros años de vida de sus hijos.

Es innegable que estudios como este nos invitan a reflexionar profundamente sobre el desarrollo de los niños en centros penitenciarios a nivel mundial. Resulta crucial que, como sociedad, adoptemos la estimulación temprana siguiendo parámetros de intervención claros desde el ámbito

de la salud. Aunque los niños puedan asistir a Centros de Desarrollo Infantil y seguir un currículo establecido, esto no asegura, por sí mismo, que adquieran las habilidades y destrezas propias de su edad. De ahí la trascendencia de esta investigación, cuyo propósito es impulsar cambios significativos en la atención a estos niños, comenzando por la comunidad que reside junto a sus madres privadas de libertad.

Finalmente, Boix & Aguirre, (2017), analizaron la realidad de los niños de los centros penitenciarios en España, indican que la estructura de estos espacios no son los adecuados para que los niños vivan, observando que tienen un desarrollo lento, en comparación con niños de la misma edad, la evolución en su aprendizaje es más tardía y su capacidad visual y de reacción es menor. En este estudio se observó que los resultados en el desarrollo al aplicar el test DDST-II medido de forma cualitativa y cuantitativa, según la edad y el sexo de los niños, al inicio, solo el 33,3% de éstos tenían un desarrollo típico y de acuerdo a lo esperado; mientras que en el grupo control no se observaron resultados anormales y solo se observaron resultados dudosos en el 6,7% de estos niños. En las niñas de las madres privadas de libertad, se observó la mayor frecuencia de resultados anormales y dudosos, (REDCUDI, 2024).

Conclusiones

En esta investigación, la estimulación temprana se abordó desde una perspectiva de salud, utilizando los hitos del desarrollo evaluados con el Test de Denver II. La intervención se fundamentó en una evaluación diagnóstica inicial, permitiendo diseñar actividades específicas y adaptadas a los resultados obtenidos, el pre-test reveló que la mayoría de los niños presentaban un desfase para su edad, clasificándose entre "dudoso" y "anormal". En contraste, el post-test demostró avances claros y significativos en el desarrollo de la población estudiada. Esto nos lleva a concluir que la estimulación temprana está directamente relacionada con el progreso del desarrollo infantil considerando el área personal-social en hijos menores de 4 años de madres privadas de libertad.

Es fundamental señalar algunas limitaciones identificadas, principalmente la falta de información sobre la estimulación temprana en el ámbito de la salud. A menudo, las madres confiaban el cuidado de sus hijos al Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del centro de rehabilitación, lo que limitaba la interacción directa madre-hijo necesaria para el desarrollo de la comunicación y el establecimiento de vínculos afectivos entre ellos y sus pares.

Se concluye que la aplicación de la estimulación temprana debe realizarse desde el campo de la salud, para detectar y abordar precozmente las necesidades individuales de cada infante. Aunque los niños asistan a un CDI con una estructura general de actividades grupales por edades, esto no garantiza un desarrollo adecuado en todas las áreas, especialmente en la personal-social, donde la interacción directa y los estímulos individualizados son cruciales.

Respecto a futuras líneas de investigación, este estudio sienta las bases para un amplio abanico de posibilidades. Por ejemplo, es vital estructurar actividades de estimulación temprana que progresen de lo individual a lo grupal, enfatizar la importancia de una evaluación y un diagnóstico rigurosos basados en instrumentos estandarizados y validados, y, sobre todo, promover la concientización de las madres y familias sobre las prácticas de crianza adecuadas para el óptimo desarrollo de los niños.

Referencias

1. Arias, F. (2016). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 7^o edición. Editorial Episteme. Caracas-Venezuela. Disponible en: <https://fidiasarias.blogspot.com/2016/07/el-proyecto-de-investigacion-7a-edicion.html>
2. Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación en Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Disponible en: https://www.observatoriodela infancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechos Nino.pdf
3. Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010). Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para mujeres delincuentes (Reglas de Bangkok). Disponible en: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Bangkok_Rules_ESP_24032015.pdf
4. Boix Campos, M.T., Aguirre Ocaña, A.M. (2017). La infancia entre Rejas: necesidades y demandas. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva; 10(1): 31-44. Disponible en: <https://revistae ducacionin clusiva.es/index.php/REI/article/view/272/273>
5. Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2, pp. 50-63. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

6. Benavides Pando, E. V., Jiménez Lira, C. , Ornelas Contreras , M. , & Mondaca Fernández, F. (2022). Programa de estimulación temprana para menores residentes, hijos de internas del cereso femenino #1 . Revista Mexicana De Ciencias De La Cultura Física, 1(1), 9. <https://doi.org/10.54167/rmccf.v1i1.910>
7. Centro Infantil Euro-Americano (CDIEA). (2024). Teorías del Desarrollo Infantil: Piaget, Vygotsky y Erikson en Perspectiva. Disponible en: <https://cdieuroamericano.ec/teorias-del-desarrollo-infantil-segun-piaget-vygotsky-y-erikson/>
8. Coello Villa, M. C. (2021). Estimulación temprana y desarrollo de habilidades del lenguaje neuroeducación en la educación inicial en Ecuador. Revista de Ciencias Sociales, 27(4), 309-326. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229894>
9. Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2022). Opinión Consultiva OC-29/22. Dictada el 30 de mayo de 2022 en el 64º Período Extraordinario de Sesiones de la Corte. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_29_esp.pdf
10. Delgado, H., Gonzáles, A., Restrepo, L., Guerrero, S., Corredor, L. (2010). La situación de los hijos menores de tres años, que conviven con sus madres en los centros de reclusión. A propósito del art. 153 del código penitenciario y carcelario. Disponible en: http://www.usergioarboleada.edu.co/derecho_penal/cuadernos-de-derecho-penal/cdp3/situacion-de-hijos-menoresdp3.pdf
11. Domínguez-Dieppa, F. (2019). Neurodesarrollo y estimulación temprana. Revista Cubana de Pediatría, 91(2). Disponible en: <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/819/266>
12. Esteves Fajardo, Z., Garcés Garcés, N., Toala Santana, V. (2018). La importancia del uso del material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos en la Educación Inicial. INNOVA Research Journal, Vol 3, No. 6, 168-176. Disponible en: <https://Dialnet-LaImportanciaDelUsoDelMaterialDidacticoParaLaConst-6777534.pdf>
13. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (FAT). (2005). Libro Blanco de la Atención Temprana. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tercera edición. Centro Español de Documentación sobre Discapacidad. Madrid-España. Disponible en: <https://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/LibroBlancoAtencionTemprana.pdf>
14. Gómez, M.E. (2013). Los niños en la cárcel- Nacer y crecer en una institución penal. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-038/560>

15. González C. (2007). Los programas de estimulación temprana desde la perspectiva del maestro. *Revista Latinoamericana de Psicología*; 13: 19-27. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a03v13n13.pdf>
16. Gobierno de Ecuador (GOBEC). (2008). Constitución de la República del Ecuador. Disponible en: <https://www.gob.ec/regulaciones/constitucion-republica-ecuador-2008>
17. Huepp Ramos, F., Fornaris Méndez, M. (2021). Estimulación temprana a niños con factores de riesgo de retraso mental. *MediSur*, 18(1), 30-40. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2020000100030&lng=es&tlng=es.
18. King, T. M., Tandon, S. D., Macias, M. M., Healy, J. A., Duncan, P. M., Swigonski, N. L., et al. (2010). Implementing developmental screening and referrals: lessons learned from a national project. *Pediatrics*, 125(2), 350–360. <https://doi.org/10.1542/peds.2009-0388>
19. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2022). Secretaría Técnica. Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Programas y Misiones. Misión Ternura. Disponible en: <https://www.infancia.gob.ec/misionternura-objetivos-metas/>
20. Ministerio de Salud Pública (MSP). (2014). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) en Ecuador. Disponible en: https://www.hgdc.gob.ec/images/DocumentosInstitucionales/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf
21. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS agenda 2030. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
22. Párraga Macías, V. M. (2023). Derechos de los hijos de mujeres privadas de la libertad en Ecuador: Una perspectiva constitucional y garantista. *Frónesis*, 30(1), 36-55. Disponible en: <https://produccioncientificailuz.org/index.php/fronesis/article/view/40788>
23. Philip, F. (1997). *Desarrollo Humano: Estudio del ciclo vital*. Segunda edición. Prentice Hall Hispanoamericana. México. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=ZnHbCKUCtSUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
24. Posada, A., Gómez, J., Ramírez, H. (2005). *El Niño Sano*. Tercera edición. Editorial Médica Panamericana. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.medicapanamericana.com/co/libro/el-nino-sano>

25. Puente Perpiñan, M., Suastegui Pando, A., Andiñón Rente, M.L., Estrada Ladoy, L., de los Reyes Losada, A. (2020). Influencia de la estimulación temprana en el desarrollo psicomotor de lactantes. *MEDISAN*, 24(6), 1128-1142. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192020000601128&lng=es&tlng=es.
26. Ramos, E., Pincay, S., Llanos, G., Vinueza, C. (2019). Estimulación temprana sinónimo de un mejor desarrollo infantil. *RECIAMUC*, 3(1), 164-180. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.\(1\).enero.2019.1164-180](https://doi.org/10.26820/reciamuc/3.(1).enero.2019.1164-180)
27. Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI). (2024). Costa Rica. Guía para la aplicación de la valoración de desarrollo integral. Disponible en: https://paniamor.org/files/publication/files/7566_anexon1d111.guaparaaaplicacinde la valoraci ndedesarrollointegral.pdf?form=MG0AV3
28. Rivera, R., Sánchez, C, Corral, I., Figueroa, M., Soler, K., Martínez, I., et al. (2013). Edad de presentación de los reactivos del Test de Denver II en Niños de 0 a 4 años de edad del Estado de Morelos. *Salud mental*, 36(6), 459-470. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252013000600003&lng=es&tlng=es.
29. Secretaría Nacional de Planificación (SNP). (2021). República del Ecuador. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Disponible en: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
30. Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Primera Edición. Ediciones Fausto. La Habana, Cuba. Disponible en: <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>